PLAN DE SEGURIDAD

Y SALUD

PROYECTO:

<Content Select=”./ProjectName” Optional="true"/>

|  |  |
| --- | --- |
| **ELABORADO POR :**  <Content Select=”./CreatorName” Optional="true"/> | **REVISADO POR:**  <Content Select=”./ApproverName” Optional="true"/> |

**ÍNDICE**

[A) MEMORIA 3](#_Toc88733076)

[1.- OBJETO 4](#_Toc88733077)

[2.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIÓN 4](#_Toc88733078)

[2.1- Descripción de la obra y situación 4](#_Toc88733079)

[2.2.- Presupuesto total de seguridad, plazo de ejecución y previsión de mano de obra 4](#_Toc88733080)

[2.3.- Identificación de las actividades a realizar 4](#_Toc88733081)

[2.4.-Interferencias y servicios afectados 4](#_Toc88733082)

[3.- ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE LA OBRA 5](#_Toc88733083)

[4.- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS 5](#_Toc88733084)

[5.- PLAN DE EMERGENCIA, EVACUACIÓN DE ACCIDENTADOS Y PRIMEROS AUXILIOS 5](#_Toc88733085)

[6.- INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN PREVENCIÓN 5](#_Toc88733086)

[7.- RECURSOS PREVENTIVOS 6](#_Toc88733087)

[8.- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA PREVENTIVA 6](#_Toc88733088)

[9.- EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y TRABAJADORES MENORES DE EDAD 7](#_Toc88733089)

[10.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS 8](#_Toc88733090)

[10.1 <Content Select=”./Title” Optional=”true”/> 9](#_Toc88733091)

[**10.1.1 <Content Select=”./Title” Optional=”true”/> 9**](#_Toc88733092)

[10.1.1.1 <Content Select=”./Description” Optional="true"/> 10](#_Toc88733093)

[10.1.1.1 <Content Select=”./Description” Optional="true"/> 11](#_Toc88733094)

A) MEMORIA

**A) MEMORIA.**

1.- OBJETO**.**

El objeto del presente Plan de Seguridad y Salud es, mediante la identificación de todos los posibles riesgos y la determinación de las correspondientes medidas preventivas que se deben adoptar, eliminar o disminuir los riesgos existentes, y con ello los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Este Plan de Seguridad y Salud se realiza siguiendo las directrices del R.D 1627/97 sobre disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción, y teniendo como base el Estudio Básico de Seguridad y Salud del Proyecto de obra, elaborado por <Content Select=”./CreatorName”/>, siendo el promotor de la misma .

2.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y SITUACIÓN**.**

2.1- Descripción de la obra y situación**.**

Los trabajos a desarrollar son los necesarios para la ejecución del proyecto, consistentes en:

<Content Select=”./ProjectName” Optional=”true”/>

<Content Select=”./WorkDescription” Optional="true"/>

La obra se encuentra situada en <Content Select=”./WorkLocation” Optional="true"/> , en el municipio de <Content Select=”Municipality” Optional=”true”/>

2.2.- Presupuesto total de seguridad, plazo de ejecución y previsión de mano de obra**.**

El Presupuesto Total de ejecución de los trabajos a realizar por ELECNOR, S.A es de <Content Select=”./ExecutionBudget” Optional="true"/> euros siendo la partida correspondiente al Plan de Seguridad y Salud de  euros (ver documento D). La forma de pago será lo establecido en el contrato para la realización de la obra.

El plazo previsto de ejecución de la obra es de <Content Select=”./ExecutionTimeMonths” Optional="true"/> días desde su inicio real.

Se prevé que, si bien la carga de personal es variable, en el periodo de máxima actividad se tendrán <Content Select=”./MaximunWorkers” Optional="true"/> trabajadores, existiendo una media de trabajadores de <Content Select=”./WorkerAverage” Optional="true"/>

2.3.- Identificación de las actividades a realizar**.**

Las principales actividades son:

<BlockContent Select=”./ActivityDescriptionHtml” Optional=”true”/>

2.4.-Interferencias y servicios afectados.

<BlockContent Select="./AffectedServicesDescriptionHtml " />

**3.- ORGANIZACIÓN PREVENTIVA DE LA OBRA**.

La estructura organizativa en materia de prevención de la obra es la siguiente:

<BlockContent Select="./OrganizationalStructureHtml " />

**4.- RECONOCIMIENTOS MÉDICOS**.

De acuerdo a las exigencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, todo el personal de las empresas que participen en el proyecto deberá haberse sometido como máximo hace un año (salvo que exista alguna otra exigencia legal más restrictiva al respecto) a un reconocimiento médico específico a su puesto de trabajo, del cual haya resultado APTO.

Asimismo, al personal de nueva incorporación, se le realizará un reconocimiento previo a su incorporación al puesto de trabajo.

5.- PLAN DE EMERGENCIA, EVACUACIÓN DE ACCIDENTADOS Y PRIMEROS AUXILIOS.

<BlockContent Select=”./EmergencyPlanDescriptionHtml” Optional=”true”/>

<BlockContent Select=”./AssistanceCentersHtml” Optional=”true”/>

6.- INFORMACIÓN Y FORMACIÓN EN PREVENCIÓN**.**

Todos los trabajadores de las empresas que participen en el proyecto deberán haber sido informados y formados, antes del inicio de las actividades, de los riesgos y medidas preventivas que se deben adoptar en las distintas fases de la obra, y en especial de los riesgos específicos derivados de la ejecución de sus trabajos. Además, dispondrán de las formaciones necesarias para el trabajo que desarrollen, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo del Sector de la Construcción, o en el Acuerdo Estatal del Sector del Metal para las empresas que trabajen en el Sector de la Construcción, o en cualquier otro convenio colectivo que desarrolle esta materia.

En el caso de Trabajos con Riesgo Eléctrico recogidos en el R.D. 614/2001, los trabajadores habrán recibido la formación e información necesaria y dispondrán de la experiencia que se necesite para su designación como trabajadores autorizados y/o cualificados, que se hará constar por escrito por su empresario, según las tareas que vaya a realizar.

En el caso de operadores de maquinaria/equipos de trabajo, que requieran designación por su empresario, de acuerdo a lo exigido por el R.D. 1215/1997, los trabajadores habrán recibido la formación e información y dispondrán de la experiencia necesaria, debiendo estar designados por escrito para las máquinas singulares que se utilicen.

En el caso de maquinaria que por la legislación vigente sea obligatorio su manejo por operadores que dispongan de la correspondiente capacitación oficial (grúas torre, grúas autopropulsada, etc.), el manejo de la misma quedará exclusivamente reservado a dicho personal, que deberá portar en todo momento la documentación que evidencie su capacitación (carné oficial).

7.- RECURSOS PREVENTIVOS**.**

Será necesaria la designación por escrito y la presencia en obra de un recurso preventivo, como mínimo, para aquellos casos en que, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente, sea obligatorio. Dichos casos, recogidos en el R.D. 604/2006, son los siguientes que se exponen de forma resumida y adaptada a las obras de construcción:

a) Cuando los riesgos puedan verse agravados modificados, en el desarrollo del proceso o la actividad, por la concurrencia de operaciones diversas que se desarrollan sucesiva o simultáneamente y que hagan preciso el control de la correcta aplicación de los métodos de trabajo.

b) Cuando se realicen las siguientes actividades o procesos peligrosos o con riesgos especiales:

1) Trabajos con riesgos especialmente graves de caída desde altura.

2) Trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento.

3) Actividades en las que se utilicen máquinas que carezcan de declaración CE, cuando la protección del trabajador no esté suficientemente garantizada no obstante haberse adoptado las medidas reglamentarias de aplicación y adecuación.

4) Trabajos en espacios confinados.

5) Trabajos con riesgo de ahogamiento por inmersión, salvo cuando se ejecuten trabajos en inmersión con equipo subacuático.

6) Trabajos con riesgo eléctrico.

7) Trabajos con riesgo de explosión por la presencia de atmósferas explosivas.

**8.- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN MATERIA PREVENTIVA**.

Será de aplicación lo previsto en el R.D. 171/2004 de Coordinación de Actividades Empresariales, con las particularidades que para las obras de construcción especifica el citado R.D. y otra normativa de desarrollo, todas las empresas que participen en el proyecto tienen la obligación de cooperar y velar por una correcta coordinación de actividades empresariales en materia preventiva, de acuerdo a la situación que ocupen en el esquema de la obra.

El citado R.D. cita como posibles medios de coordinación los siguientes:

1. Intercambio de información y comunicación.
2. Celebración de reuniones periódicas entre las empresas concurrentes.
3. Reuniones conjuntas de los Comités de Seguridad y Salud de las empresas.
4. Impartición de Instrucciones.
5. Establecimiento conjunto de medidas específicas de prevención de los riesgos existentes o de procedimientos o protocolos de actuación en prevención.
6. Presencia en el centro de trabajo de los recursos preventivos.
7. Designación de una o más personas encargadas de la coordinación de las actividades preventivas.

De ellos, los más normales de utilizar en las obras de construcción como la presente serán a), b), d), e) f) y g), entendiéndose esta última cumplida en el marco de una obra de construcción con la designación del coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución, o la asunción de sus funciones por parte de la dirección facultativa en caso de que no fuera obligatoria su designación.

Entre otras actividades más concretas de coordinación, se establecen como básicas las siguientes acciones de coordinación:

* Todas las empresas subcontratistas y trabajadores autónomos que participen en la obra recibirán una copia del Plan de Seguridad y Salud o de la parte que le afecte, adhiriéndose al mismo por escrito.
* En caso de modificaciones del citado Plan, se procederá a entregar a las empresas subcontratistas o trabajadores autónomos afectados una copia de dicha modificación. Asimismo, si el origen de dicha modificación son las tareas especificas que una empresa subcontratista o trabajador autónomo va a realizar en la obra, y que no estén contempladas en el Plan inicial, dicha empresa o autónomo entregará a su contrata la evaluación de riesgos o procedimiento de trabajo o instrucciones para la realización de los trabajos, de forma que se pueda incorporar como anexo o modificación al Plan. Nunca se iniciaran dichos trabajos no contemplados sin haber sido aprobada dicha modificación por el Coordinador de Seguridad y Salud.
* Las empresas subcontratistas o los trabajadores autónomos, antes de empezar los trabajos, facilitarán los datos necesarios para su inscripción en el Libro de Subcontratación del contratista, aportando además en el caso de las empresas una copia de su inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA) de la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio social, firmando en el Libro de Subcontratación antes de iniciar los trabajos.
* Se velará siempre por todos los participantes en el proyecto por reducir o eliminar si es posible los riesgos y afecciones a terceros, tanto internos de la obra, como externos (transeúntes, viviendas o comercios o industrias cercanas, tráfico, etc.)

**9.- EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL Y TRABAJADORES MENORES DE EDAD**.

Debido a las restricciones y problemática que general la adscripción a una obra de empresas de trabajo temporal y trabajadores menores de edad, fijadas respectivamente en el R.D. 216/1999 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las empresas de trabajo temporal, y en el artículo 6 del Estatuto de los Trabajadores y en el artículo 27 de la Ley de Prevención en el caso de trabajadores menores de edad, **está prohibida la incorporación de los mismos a la obra**.

**10.- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS**.

A continuación se especifican los riesgos y las medidas preventivas que se deben adoptar en todas y cada una de las actividades indicadas en el apartado 2.3., y reflejadas en los siguientes capítulos:

<Repeat Select="./ChaptersHtml/PlanChapterDocumentDto" Optional="true" />

1. **<Content Select=”./Title” Optional=”true”/>**

<EndRepeat/>

<Repeat Select="./ChaptersHtml/PlanChapterDocumentDto" Optional="true" />

# <Content Select=”./Title” Optional=”true”/>

<Content Select=”./ WordDescriptionHtml” Optional=”true”/>

**<Repeat Select=”./SubChaptersHtml/PlanSubChapterDocumentDto” Optional=”true” />**

## <Content Select=”./Title” Optional=”true”/>

<Content Select=”./ WordDescriptionHtml” Optional=”true”/>

<Conditional Select=”./BlueHeaderTableRender” Match=”true”/>

|  |
| --- |
| **10.<Content Select=”./SubchapterIndex” Optional="true"/> <Content Select=”./Title” Optional=”true”/>** |
| <BlockContent Select=”./WorkDetailsHtml” Optional=”true”/> |

<EndConditional/>

<Conditional Select=”../../../../IsEvaluation” Match=”true”/>

<Repeat Select=”./ActivitiesHtml/PlanActivityDocumentDto” Optional=”true”/>

### **<Content Select=”./Description” Optional="true"/>**

<Conditional Select=”./ActivityRisksRender” Match=”true”/>

| 10.<Content Select=”../../../../ChapterIndex” Optional="true"/> <Content Select=”../../../../Title” Optional="true"/> | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 10.<Content Select=”../../SubchapterIndex” Optional="true"/> <Content Select=”../../Title” Optional="true"/> | | | | |
| 10.<Content Select=”./ActivityIndex” Optional="true"/> <Content Select=”./Description” Optional="true"/><Conditional Select=”./HasWordDescription” Match=”true”/> <Content Select=”./WordDescriptionHtml” Optional=”true”/><EndConditional/><Conditional Select=”./HasWorkDetails” Match=”true”/> <Content Select=”./WorkDetailsHtml” Optional=”true”/><EndConditional/> | | | | |
| **RIESGOS** | **PROB** | **CONSEC** | **N° RIESGO** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** |
| <Repeat Select=”./MeasuresPerRiskAndActivityHtml/MeasuresPerRiskAndActivity” Optional=”true”/>   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | <Content Select=”./RiskName” Optional=”true”/> | <Content Select=”./ ProbabilityChar” Optional=”true”/> | <Content Select=”./ SeriousnessChar” Optional=”true”/> | <Content Select=”./ RiskLevelChar” Optional=”true”/> | <Repeat Select=”./PreventiveMeasuresHtml/PreventiveMeasureListDocumentDto” Optional=”true”/>  <BlockContent Select=”./PreventiveMeasureDescriptionHtml” Optional=”true”/>  <EndRepeat/> |   <EndRepeat/> | | | | |

<EndConditional/>

<EndRepeat/>

<EndConditional/>

<Conditional Select=”../../../../IsEvaluation” Match=”false”/>

<Repeat Select=”./ActivitiesHtml/PlanActivityDocumentDto” Optional="true"/>

### **<Content Select=”./Description” Optional="true"/>**

<Conditional Select=”./ActivityRisksRender” Match=”true”/>

| 10.<Content Select=”../../../../ChapterIndex” Optional="true"/> <Content Select=”../../../../Title” Optional="true"/> | |
| --- | --- |
| 10.<Content Select=”../../SubchapterIndex” Optional="true"/> <Content Select=”../../Title” Optional="true"/> | |
| 10.<Content Select=”./ActivityIndex” Optional="true"/> <Content Select=”./Description” Optional="true"/><Conditional Select=”./HasWordDescription” Match=”true”/> <Content Select=”./WordDescriptionHtml” Optional=”true”/><EndConditional/><Conditional Select=”./HasWorkDetails” Match=”true”/> <Content Select=”./WorkDetailsHtml” Optional=”true”/><EndConditional/> | |
| **RIESGOS** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** |
| <Repeat Select=”./MeasuresPerRiskAndActivityHtml/MeasuresPerRiskAndActivity” Optional=”true”/>   |  |  | | --- | --- | | <Content Select=”./RiskName” Optional=”true”/> | <Repeat Select=”./PreventiveMeasuresHtml/PreventiveMeasureListDocumentDto” Optional=”true”/>  <BlockContent Select=”./PreventiveMeasureDescriptionHtml” Optional=”true”/>  <EndRepeat/> |   <EndRepeat/> | |

<EndConditional/>

<EndRepeat/>

<EndConditional/>

<EndRepeat/>

<EndRepeat/>